

C Cartas

Arquitectura viñamarina

● Leí el libro *Viña del Mar Moderna*, sobre la arquitectura que se consolidó en las décadas de 1950 y 1960 en Viña del Mar, gracias a un truco que hice con la diseñadora Karla Silva. El texto sobre la modernidad arquitectónica fue estimulante para salir y comprobar que cerca de donde vivo hay edificios a escala humana. En 2 Norte con 4 Poniente nos encontramos con el edificio Liguria y en 3 Norte con Libertad con el homónimo Libertad, entre otros.

En ellos el mosaico azulino en sus fachadas destaca, así como el granito en las escaleras, con pasamanos de bronce. La mayoría de los edificios que visité son de baja altura y están influenciados por la escuela Bauhaus y Le Corbusier, con sus formas austeras y geométricas y sus patios interiores que sintonizan con el entorno de la ciudad. En los años 50 y 60, Viña del Mar experimentó estas edificaciones realizadas por renombrados arquitectos que le dieron un sello identitario a la ciudad balneario.

Tal como explica el libro de Karla Silva y Daniel Briones, es el patrimonio menos conocido de Viña del Mar.

Belén Vásquez

Ascenso póstumo

● La vida del carabiniero está inmersa en exigencias muy particulares, pues a su egreso juran rendir la vida, laboralmente viven y conviven con el ries-

go, pagan las primas del seguro de vida con cargo a sus propias remuneraciones y sufren el ataque artero por ser la cara del lema orden y patria.

El homicidio calificado del teniente Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.) generó condolencias, unas por convicción y otras por imagen; al final del día, quedan una viuda y un hijo sin su padre.

El teniente fue ascendido póstumamente al grado de mayor. Este mínimo ascenso por haber rendido la vida está regulado en la Ley 20.487 de 2011, que "otorga ascenso extraordinario al personal de Carabineros como reconocimiento póstumo".

Bien podrían los poderes Legislativo y Ejecutivo presentar un proyecto de ley que haga justicia con los oficiales de Carabineros fallecidos en procedimientos policiales y que modifique su promoción póstuma hasta el grado de coronel o general de Carabineros, conforme al sumario administrativo.

Hero Negrón Schlotterbach

Liderazgo

● En el reino animal, el líder es elegido por la manada por instinto, el que les dice cuál de su especie y grupo es el más inteligente, astuto, con mayor experiencia, capaz y que los llevará por su hábitat en forma segura, con alimentos, protegidos de depredadores. El hombre, también perteneciente al reino animal, perdido el instinto, decidió elegir democráticamente al lí-

der, guiándose por la propaganda, muchas veces solventada por poderes económicos, por promesas incumplibles de los candidatos, las que, una vez elegidos, demuestran su falsedad, y además no tienen capacidad para proteger la grey contra delinquentes depredadores, porque no tienen los atributos de liderazgo y siempre priorizan continuar ellos en el poder u otro espécimen de su conglomerado. Hay excepciones, pero prefiero el instinto de los animales, a los que solo nos califican de salvajes.

Marcos Concha Valencia

Influenza aviar

● El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) dio por superada la emergencia sanitaria por influenza aviar, enfermedad que golpeó fuerte a la industria avícola en 2023. Sólo en el caso de los productores de huevos se debió sacrificar cientos de miles de aves, reduciendo en un 4% el número de ponedoras.

Sin embargo, no hay que bajar la guardia. Los recientes brotes en Estados Unidos demuestran que el virus sigue manifestándose con fuerza e incluso algunos científicos, ante su presencia en mamíferos, han advertido sobre su peligrosidad de propagación.

En ese contexto, se ha generado una alianza público-privada en el país para prevenir y responder a futuros riesgos. En el caso del sector productor de huevos, su gremio está aportando con diversas herramientas y bus-

cando mantener una provisión permanente de este alimento, que es fundamental en la dieta de los chilenos.

Entre otras acciones, se elaboró un Manual de Bioseguridad para la avicultura familiar campesina -que será difundido a través de Indap- y cápsulas audiovisuales para la capacitación en bioseguridad a productores de huevos de todo tamaño. Las cápsulas están basadas en los requisitos establecidos por el SAG, que serán exigibles a los planteles productores de huevos a partir de julio.

Por último, tras intensas gestiones con compañías de seguros, se logró reabrir la opción de los avicultores de contratar seguros privados contra enfermedades exóticas, incluida la influenza aviar. De este modo, se duplicó la cobertura de ponedoras aseguradas, superando ya el 60%.

Todas estas acciones deben ir acompañadas de un compromiso de los avicultores nacionales, de todo tamaño, en la mejora de las condiciones de bioseguridad. La meta: asegurar la salud de la población y la entrega de alimentos de alta calidad nutricional.

Patricio Kurte

Gerente general Asociación Gremial de Productores de Huevos de Chile (Chilehuevos)

Sala cuna universal

● Si bien la noción de una sala cuna universal puede sonar atractiva, existen varias razones por las que, tanto

desde una perspectiva profesional como académica, persisten ciertos reparos respecto a esta idea.

En primer lugar, el proyecto de ley no aborda la sala cuna como un nivel de educación parvularia, lo que podría limitar su efectividad. Si el enfoque se trasladara hacia una "guardería universal", se acercaría más a la realidad, aunque aún persistiría la exclusión de un número considerable de niños y niñas.

En segundo lugar, al dejar que cualquier persona pueda ofrecer el servicio de sala cuna y no una profesional de la educación, estamos echando abajo décadas de esfuerzos por profesionalizar la carrera docente. Además, estas deficiencias podrían nuevamente fragmentar la calidad de nuestro sistema educativo.

Si bien es crucial ofrecer alternativas de cuidado para las madres y cuidadoras de niños, debemos recordar que la prioridad, tanto en educación como en cuidado, debe ser siempre el bienestar y el desarrollo de los niños y las niñas.

Francisca Romo
Académica Pedagogía en
Educación Parvularia UDP

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.